



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

11 ABR 2013

Recibido.....1138.....Ho.

Exp. N°.....27512.....S.F.M.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, con relación a la Casa de la Cultura de la Ciudad de Santa Fe, que informe lo siguiente:

1. Cual es el grado de avance de la Obra "Casa de la Cultura de Santa Fe – Restauración y Puesta en Valor", atento lo siguiente:
 - a. Con fecha 26 de mayo de 2008, el ex Gobernador Dr. H. Binner entregó a la Asociación de Amigos Casa de la Cultura de Santa Fe la última cuota (de tres) correspondiente al Decreto 956/07 por un monto de \$ 264.000 para "continuar con la obra de recuperación edilicia que se lleva a cabo en la Casa de la Cultura". Cual fue la obra realizada con estos fondos asignados. Copia de los informes de los distintos órganos técnicos intervinientes en la recepción de la obra.
 - b. Con fecha 9 de junio de 2009, el ex Gobernador Dr. H. Binner otorga a la Asociación de Amigos Casa de la Cultura de Santa Fe la suma de \$ 1.000.000 en dos (2) cuotas consecutivas". Cual fue la obra realizada con estos fondos asignados. Copia de los informes de los distintos órganos técnicos intervinientes en la recepción de la obra.
2. Cual es la intervención que ha tenido la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería (DiPAI) o el organismo que lo reemplace en la supervisión y control de los trabajos realizados, desde el 1º de enero del 2008 a la fecha del presente pedido de informes. Adjuntar copia de los informes elaborados por el Organismo antes mencionado.
3. Copia de los informes elaborados por la Directora de la Obra Arquitecta Silvia Bornissent o quien la reemplace desde el 1º de enero de 2008 a la fecha del presente pedido de informes.
4. En el caso que la obra se encuentre neutralizada, paralizada o que no se esté llevando adelante ninguna obra:

Juz





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- a. Cuáles son las causales de la misma.
 - b. A que se debió la asignación de fondos efectuada en los distintos presupuestos provinciales: 2009 (\$1.000.000), 2010 (\$500.000), 2011 (\$1.725.000), 2012 (\$1.500.000) y en el Ante proyecto de Presupuesto 2013 (\$1.500.000); o sea un total acumulado de \$ 6.225.000 y la no ejecución de los mismos. Copia de los informes respectivos realizados por la Jurisdicción responsable.
 - c. Cuál es el organismo responsable de la restauración y/o mantenimiento de la "Casa de la Cultura".
 - d. Cuales han sido las medidas de protección que se han tomado a fin de conservar el patrimonio cultural existente dentro de la Casa, por ejemplo: los vitraux, la gritería, las instalaciones sanitarias, etc. Copia de los informes existentes en la Jurisdicción responsable.
5. En caso de corresponder:
- a. Cuando se va a llamar a Licitación Privada o Pública para proceder a realizar la obra.
 - b. Cual es el presupuesto oficial, plazo de ejecución y curva de inversión.



ALEJANDRO DEL HUERTO OBEID
Diputado Provincial



ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
ROQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es visible el deterioro que sufre hoy en día la Casa de la Cultura de la Ciudad de Santa Fe y la inexistente obra de restauración y mantenimiento de la misma.

Sabemos que durante el año 2008 el ex-gobernador Dr. Hermes Binner hizo





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

entrega de la última cuota del Decreto N° 956/07 correspondiendo la suma de \$ 264.000 y que la misma obra no aparece mencionada en el Presupuesto de ese año.

Durante el año 2009 el ex gobernador Dr. H. Binner por Decreto N° 1.033 de fecha 9 de junio otorga a favor de la Asociación de Amigos de la Casa de la Cultura de Santa Fe la suma de \$ 1.000.000 para continuar con las obras sobre la mencionada Casa, en dos cuotas consecutivas.

Así también se observa la asignación de distintas partidas presupuestarias a lo largo de estos cuatro años de gestión del gobierno socialista, pero no se observa la realización de obra alguna.

Es por ello que realizamos el presente pedido de informes, a los efectos de saber cual es el verdadero estado edilicio de la Casa de la Cultura, quienes han sido y son responsables del mantenimiento y restauración de la misma y fundamentalmente quienes son los responsables, en el caso que a la fecha no se haya realizado obra alguna.

El ex Gobernador planteaba públicamente en el año 2009 la posibilidad de terminar con las refacciones de la Casa para el Bicentenario de la Revolución de Mayo y sumarla a los festejos del año 2010. Esta situación no se ha dado y es necesario que el Gobierno Provincial tome las medidas necesarias a los efectos de poder lograr su efectiva concreción.

Por lo expuesto, a fin de contar con la información directa y fidedigna, solicito a mis Pares el acompañen el presente proyecto.



SERGIO ANTONIO LACAVA
Diputado Provincial



ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

